

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## COMPAÑÍA EN CARGA PESADA REAL SOCIEDAD

### REALSOTRANS S.A.

#### NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

La Compañía en Carga Pesada Real Sociedad REALSOTRANS SA., es un Sociedad Anónima, inscrita ante la Superintendencia de Compañías bajo el número de expediente 180034 e inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 08 de enero del 2015 bajo el RUC 1891759351001.

La Sociedad opera en La Compañía opera en la calle Noboa Caamaño y Aguilera Malta de la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua.

El objeto social de la Sociedad es la prestación de servicio de transporte de carga pesada por carretera.

#### NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

##### 2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Compañía en Carga Pesada Real Sociedad REALSOTRANS SA corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)

##### 2.2. Moneda

###### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

##### 2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en instituciones financieras.

#### NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Caja General	2.132,89	2131.01
Coop Ahorro y Credito OSCUS	374.13	91.49

Los valores que se registran en Caja General son valores disponibles para gastos menores del giro del negocio.

Los valores de bancos corresponden a los saldos que obtuvimos al final del mes de diciembre en la cuenta corriente.

#### NOTA 2.- CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTO A LA RENTA

Es el valor de USD \$174.19, que corresponde al crédito de impuesto renta, que se puede utilizar en el próximo año

#### NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

El valor de USD \$ 420.00, reflejan los valores que fueron entregados para garantizar para la elaboración de un bien o prestación de servicio, mismos que serán liquidados una vez entregados y facturados.

#### NOTA 4.- RESERVA LEGAL

Es el valor de USD\$ 80.71 que por ley es el 5% de la Utilidad.

#### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

  
**CBA Ing. Irma Guerrero V.**  
 CONTADORA  
 LIC. 0.37345

  
**Sr. César Tapia**  
 GERENTE GENERAL